

HOSPITAL ALIANZA DEL ECUADOR HAE CIA. LTDA.

Quito, 13 de abril de 2015

Señora Economista
Maira Yanina Mancheno Torres
Ciudad.-

Estimada señora:

Por resolución de la Junta General Universal de Socios de la compañía HOSPITAL ALIANZA DEL ECUADOR HAE CIA. LTDA., celebrada el 13 de abril del 2015, Usted ha sido nombrada para que desempeñe el cargo de:

PRESIDENTA

De acuerdo con los estatutos de la compañía y para el periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Usted remplazará al Gerente General en caso de ausencia o falta, ejerciendo además en éste caso la representación legal de la compañía.

La compañía fue constituida el 13 de marzo del 2015, ante el Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Fernando Castro Salazar, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 10 de abril del 2015.

De usted Atentamente,



Sra. Silvia Maiquiza Palate
Secretaria Ad-hoc

Acepto el nombramiento de Presidenta para el periodo de dos años.

Quito, 13 de abril de 2015

Atentamente,



Econ. Maira Yanina Mancheno Torres
c.c. 171256775-7



TRÁMITE NÚMERO: 27238

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18848
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6307
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/04/2015
FECHA ACEPTACION:	13/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOSPITAL ALIANZA DEL ECUADOR HAE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712567757	MANCHENO TORRES MÁIRA YANINA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1760 DEL:10/04/2015.- NOT. CUADRAGESIMO TERCERO DEL:13/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

[Handwritten Signature]

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

